



Factura: 001-002-000052612



20171701002P00556



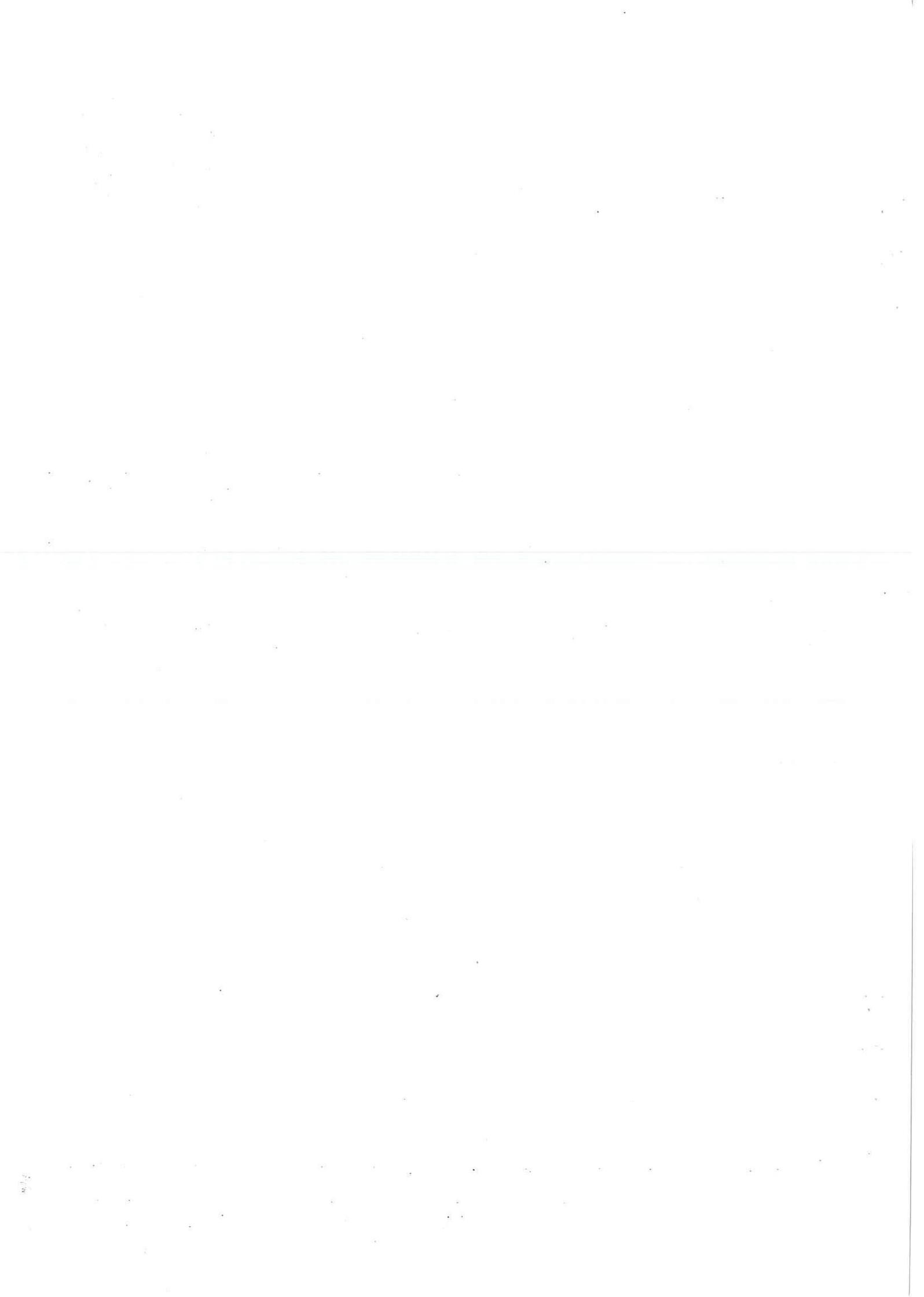
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701002P00556						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE FEBRERO DEL 2017, (15:48)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	UGALDE CUEVA ALFREDO TOMAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101416147	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JERVES RAMIREZ BERNARDITA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101134575	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PUENTE ASQUET MIGUEL ÁNGEL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1710017805	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A.
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	DI: 4 COPIAS.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	320.00						

  
 Dra. Paola Delgado Loo  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
 \_\_\_\_\_  
 NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: ALFREDO TOMAS UGALDE CUEVA, EN CALIDAD DE SOCIO DE LA  
COMPAÑÍA OIRBENOIT AUDICION CIA. LTDA.

A FAVOR DE: BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A.

CUANTIA: USD 320,00

DI: 4, COPIAS

\*\*\*\*\*

ESCRITURA NÚMERO: 2017-17-01-02-P-

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día ocho de Febrero del año dos mil diecisiete, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparecen a la celebración de esta escritura, los cónyuges señores ALFREDO TOMAS UGALDE CUEVA y BERNARDITA MARIA JERVES RAMIREZ, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, empleados privados, de instrucción superior, ambos domiciliados en la ciudad de Cuenca, en la calle Federico Proaño s/n y Honorato Loyola, con número telefónico cero nueve nueve dos ocho tres tres cero uno cero y correo electrónico sppiosppio@htomail.com, quienes se encuentran de paso por esta ciudad de Quito; y el señor doctor MIGUEL ÁNGEL PUENTE ASQUET, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal, de instrucción superior, abogado, quien comparece por los derechos que tiene en calidad de Gerente General y como tal representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A., domiciliado en la ciudad

## DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

de Quito en la calle Reina Victoria N veinticinco guion treinta y tres, edificio Banco Guayaquil, oficina mil trescientos seis, teléfono veintidós veintitrés seis dieciséis y correo electrónico miguelp@puenteasociados.com.- Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse, a quienes doy fe de conocerles en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, nombramiento y demás documentos que se agregan como habilitantes al presente instrumento.- Instruidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de este contrato sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de la cual conste la cesión de participaciones sociales realizada en la compañía OIRBENOIT AUDICION CIA. LTDA., expresada al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen, por una parte por sus propios y personales derechos y por los que tienen en sociedad conyugal, en calidad de CEDENTES: los cónyuges señores ALFREDO TOMAS UGALDE CUEVA y BERNARDITA MARIA JERVES RAMIREZ , mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, empleados privados, de instrucción superior, domiciliados en la ciudad de Cuenca, de paso por esta ciudad de Quito; y por otra parte en calidad de CESIONARIA: la compañía BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A., empresa representada legal judicial y extrajudicialmente por su Gerente General, Doctor Miguel Ángel Puente Asquet, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de instrucción superior, abogado, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- OIRBENOIT AUDICION CIA. LTDA.: a).- Se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el veinte y seis de agosto del dos mil dieciséis ante el Notario Cuarto del Cantón Loja, Doctor Camilo Augusto Borrero Espinosa, instrumento que fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Loja el ocho de septiembre del dos mil dieciséis. b) La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía OIRBENOIT AUDICION CIA. LTDA., celebrada el

**DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**  
**NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**



veinte y tres de noviembre del año dos mil dieciséis, misma que se adjunta como documento habilitante del presente instrumento, en la parte pertinente resolvió en forma unánime autorizar se realice la cesión de participaciones y aceptar como nuevos socios de la compañía a quien se registra como cesionario, según consta en el siguiente cuadro: -----

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES CEDIDAS	VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES	VALOR DE LA CESIÓN EN USD
ALFREDO TOMAS UGALDE CUEVA	BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A.	320	1,00	320,00

TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos y de conformidad al artículo ciento trece de la Ley de Compañías vigente, el socio cedente determinado en el cuadro precedente, cede a favor de la empresa cesionaria las participaciones detalladas en el citado cuadro mismas que tienen como valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La cesión de participaciones materia del presente instrumento se realiza a valor nominal. El socio cedente declara que las cesiones de participaciones sociales realizadas, comprenden respecto de los cesionarios en referencia, todos los derechos y obligaciones de los cedentes en su calidad de socios, respecto a las participaciones sociales que son transferidas, conforme a lo determinado en este instrumento. CUARTA.- ACEPTACIÓN.- La empresa cesionaria, por intermedio de su representante legal judicial y extrajudicial, acepta la correspondiente cesión y transferencia de participaciones sociales efectuadas a su favor, en los términos que constan detallados en las cláusulas anteriores del presente instrumento. QUINTA.- NATURALEZA DE LA INVERSION.- Se deja expresa constancia que la presente inversión es de carácter nacional. SEXTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía OIRBENOIT AUDICION CIA. LTDA. es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, se encuentra dividido en

## DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

cuatrocientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y en razón de la cesión de participaciones realizada mediante el presente instrumento, el capital social de la compañía queda integrado conforme consta de la resolución cuarta del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de socios que se anexa e incorpora como parte integrante de este instrumento, una vez que se realicen las legalizaciones correspondientes.

SEPTIMA.- ANOTACIONES.- Del contenido del presente instrumento se tomará nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil, en el registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías y se deberá realizar la actualización de la información correspondiente a socios en todas las instituciones públicas que requieran tal actualización. El Gerente General de la compañía ejerciendo la representación legal judicial y extrajudicial, realizará el cuadro de integración de capital y lo certificará en caso de ser necesario y además debe inscribir la cesión de participaciones en el libro respectivo de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender unos nuevos a favor de los cesionarios. OCTAVA.- DISPOSICIÓN TRANSITORIA.- Los comparecientes facultan al Doctor Miguel Ángel Puente Asquet, a la Abogada Verónica Elizabeth Meza Aguirre y/o a la Abogada María Verónica Medina, Abogada Fátima Reinozo, para que individualmente, de forma conjunta o indistintamente realicen las gestiones necesarias tendientes a obtener la plena perfección legal del presente instrumento y así mismo realicen las actualizaciones y/o declaraciones correspondientes en cualquier institución pública o privada del Ecuador, obtengan claves electrónicas y en fin realicen todo lo que sea necesario con el ánimo de cumplir las legalizaciones correspondientes. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para el perfeccionamiento del presente instrumento.”.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el Doctor Miguel Ángel Puente Asquet, con matrícula profesional Número cinco mil trescientos cincuenta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha; y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; para constancia firman

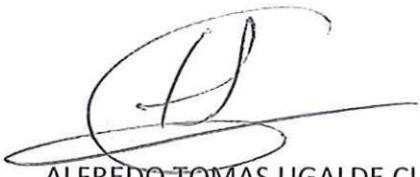
DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría de  
todo lo cual doy fe.



  
MIGUEL ÁNGEL PUENTE-ASQUET

C.C. 1710017805



ALFREDO TOMÁS UGALDE CUEVA

C.C. 070741614-7



BERNARDITA MARIA JERVES RAMIREZ

C.C. 0101134575

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OIRBENOIT AUDICION CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, Cantón Quito, a los veinte y tres días del mes de noviembre del dos mil dieciséis, a las diez horas (10h00), en la calle Reina Victoria N 26-33 y Av. Colón. Ed. Banco de Guayaquil, Oficina 1306, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, señores:

- **ALFREDO TOMAS UGALDE CUEVA** propietario de 320 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.
- **SARA STEPHANIE PINTO SAMANIEGO** propietaria de 80 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Los socios se encuentran debidamente representados por sus delegados conforme consta de las cartas – poder de delegación que se anexan al expediente de esta acta y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, renuncian a convocatoria y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1.- Autorización para la cesión de participaciones que desean realizar los socios de la compañía a favor del Dr. Miguel Ángel Puente Asquet y a favor de la compañía BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A., en consecuencia aceptarlos como nuevos socios.

Por disposición unánime de socios, actúa como Presidente ad-hoc de Junta la señora Verónica Elizabeth Meza Aguirre y como Secretaria ad- hoc de Junta la señorita Fátima Estefanía Reinozo Panamá.

Presidencia declara formalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios e inmediatamente pone a consideración el único punto del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego de escuchadas las exposiciones y deliberaciones correspondientes, los socios resuelven por unanimidad de votos:

**PRIMERA.-** Autorizar la cesión de participaciones y aceptar como nuevos socios a los cesionarios conforme se detalla en el siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES CEDIDAS	VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES	VALOR DE LA CESIÓN EN USD
ALFREDO TOMAS UGALDE CUEVA	BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A.	320	1,00	320,00
SARA STEPHANIE PINTO SAMANIEGO	BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A.	79	1,00	79,00
SARA STEPHANIE PINTO SAMANIEGO	MIGUEL ANGEL PUENTE ASQUET	1	1,00	1,00



**SEGUNDA.-** Disponer que las cesiones de participaciones detalladas en el cuadro antecedente se realicen por escritura pública, se sienten las razones correspondientes en la Notaria en que se constituyó la empresa, que se inscriba en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, se comunique a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

**TERCERA.-** Disponer que el Gerente General de la compañía ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, inscriba la cesión de dichas participaciones en el libro respectivo de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender unos nuevos a favor de los cesionarios.

**CUARTA.-** Conocer y aceptar que los nuevos socios son ecuatorianos por lo que su inversión es de carácter nacional, luego de las resoluciones adoptadas por esta Junta General, el cuadro de integración de capital y socios queda conformado de la siguiente manera:

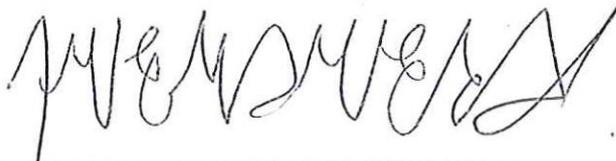
SOCIO	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTRAJE
BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A.	399	399	99,75%
MIGUEL ANGEL PUENTE ASQUET	1	1	0,25%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	<b>100,00 %</b>

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia ad- hoc de junta dispone un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. Forman parte del expediente de esta acta: a) Cartas poder de delegación. b) Cd con la grabación en audio.

La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto conjuntamente con el Presidente y Secretaria Ad- hoc de junta que certifica.

Se declara concluida la sesión a las once horas con quince minutos (11h15).



**ALFREDO TOMAS UGALDE CUEVA**  
**SARA STEPHANIE PINTO SAMANIEGO**  
100 % SOCIOS REPRESENTADOS POR  
VERONICA E. MEZA AGUIRRE  
PRESIDENTE AD – HOC DE JUNTA



**FÁTIMA ESTEFANÍA REINOZO PANAMÁ.**  
SECRETARIA AD- HOC DE JUNTA

BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A.

QUITO, tres de MAYO del dos mil dieciseis

Señor(a)  
PUENTE ASQUET MIGUEL ANGEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A., otorgada el día tres de MAYO del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PUENTE ASQUET MIGUEL ANGEL
HERRERA QUENGUAN JUAN CARLOS

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



PUENTE ASQUET MIGUEL ANGEL  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1710017805



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA



20161701002D04712

Factura No.: 001-002-000032266

En la ciudad de QUITO, el día de hoy tres de MAYO del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PUENTE ASQUET MIGUEL ANGEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1710017805 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

  
Dra. Paola Delgado Loor  
Notaria Segunda del Cantón Quito

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

Identificación: 1303694200



TRÁMITE NÚMERO: 29116  
\*2645458TTZQIVZ\*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	20192
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7042
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PUENTE ASQUET MIGUEL ANGEL
IDENTIFICACIÓN	1710017805
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....3..... fojas( útiles), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.  
Quito, a ..... 08 Feb 17 .....

Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1191763390001  
RAZÓN SOCIAL: OIRBENOIT AUDICION CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: BENOIT OIR JUNTOS  
REPRESENTANTE LEGAL: UGALDE CUEVA ALFREDO TOMAS  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N  
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/09/2016  
FEC. INSCRIPCIÓN: 13/09/2016  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. ACTUALIZACIÓN:  
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICINALES Y ORTOPÉDICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: LOJA Ciudadela: N/A Barrio: Mercadillo Calle: Ramón Pinto Numero: 19-30 Interseccion: José María Peña Manzana: n/a  
Conjunto: N/A Bloque: N/A Edificio: n/a Piso: 1 Oficina: 1 Carretero: N/A Kilometro: N/A Camino: N/A Referencia ubicacion: Entre Ramón Pinto y José María Peña Email:  
jcherrera@puenteasociados.com Celular: 0983082357 Telefono Domicilio: 072578095

### DOMICILIO ESPECIAL

SN

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 7 LOJA	CERRADOS	0

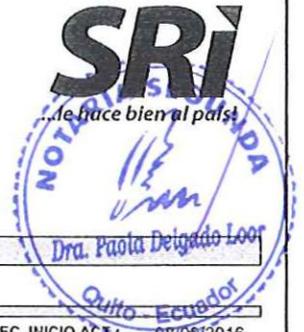


Código: RIMRUC2016001006522

Fecha: 19/09/2016 11:23:11 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1191763390001  
 RAZÓN SOCIAL: OIRBENOIT AUDICION CIA.LTDA.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 08/09/2016  
 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
 VENTA AL POR MENOR DE INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICINALES Y ORTOPÉDICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.  
 VENTA AL POR MENOR DE EQUIPO ÓPTICO Y ACTIVIDADES DE LAS ÓPTICAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: LOJA Ciudadela: N/A Barrio: Mercadillo Calle: Ramón Pinto Numero: 19-30 Interseccion: José María Peña Referencia: Entre Ramón Pinto y José María Peña Manzana: n/a Conjunto: N/A Bloque: N/A Edificio: n/a Piso: 1 Oficina: 1 Carretero: N/A Kilometro: N/A Camino: N/A Email: jcherrera@puenteasociados.com Celular: 0983082357 Telefono Domicilio: 072578095

**NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... fojas) útiles), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.

Quito, a ..... 08 Feb 17 .....

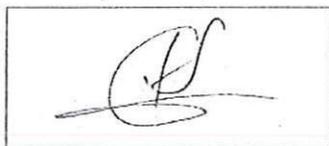
Dra. Paola Delgado Loor  
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Código: RIMRUC2016001006522

Fecha: 19/09/2016 11:23:11 AM

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101416147

Nombres del ciudadano: UGALDE CUEVA ALFREDO TOMAS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JERVES RAMIREZ BERNARDITA MARIA

Fecha de Matrimonio: 20 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: UGALDE GONZALEZ AURELIO R

Nombres de la madre: CUEVA JARAMILLO ALICIA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-007-40288



176-007-40288

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.02.08 15:29:05 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101134575

Nombres del ciudadano: JERVES RAMIREZ BERNARDITA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ  
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: UGALDE CUEVA ALFREDO TOMAS

Fecha de Matrimonio: 1 DE JULIO DE 1979

Nombres del padre: JERVES NUÑEZ TEODORO

Nombres de la madre: RAMIREZ SALCEDO NILA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-007-39907



174-007-39907

Ing. Jorge Troya Fuertes

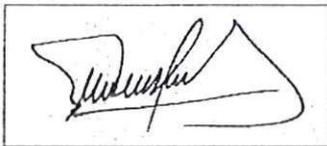
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.02.08 15:29:16 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710017805

Nombres del ciudadano: PUENTE ASQUET MIGUEL ANGEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ  
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALDIVIEZO BLACK CAROLINA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 2006

Nombres del padre: PUENTE PUENTE MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: ASQUET BAUZ OLGA CECILIA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-007-39925



176-007-39925

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.02.08 15:29:38 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

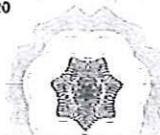
CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 UGALDE CUEVA  
 ALFREDO TOMAS

LUGAR DE NACIMIENTO  
 AZUAY  
 CUENCA  
 HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO / 1958-04-20  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO  
 BERNARDITA MARIA  
 JERVES RAMIREZ

No. 010141614-7

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO  
 E333313122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 UGALDE GONZALEZ AURELIO R

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 CUEVA JARAMILLO ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 CUENCA  
 2013-05-09

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2023-05-09

  
 DIRECTOR GENERAL

  
 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

025  
 025 - 0075  
 NÚMERO DE CERTIFICADO

0101416147  
 CÉDULA  
 UGALDE CUEVA ALFREDO TOMAS

AZUAY  
 PROVINCIA CUENCA  
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN HUAYNACAPAC  
 PARROQUIA

1  
 0  
 ZONA

  
 (J) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

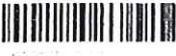
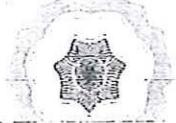


REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**JERVES RAMIREZ BERNARDITA MARIA**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
CUENCA  
GIL RAMIREZ DAVALOS  
FECHA DE NACIMIENTO 1960-05-14  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADA  
ALFREDO TOMAS  
UGALDE CUEVA

Nº 010113457-5



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN

BACHILLERATO EMPLEADO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**JERVES NUÑEZ TEODORO**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**RAMIREZ SALCEDO NILA**  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
CUENCA  
2013-05-09  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-05-09

E434312222



52010000

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE



**018** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**018 - 0283** **0101134575**  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**JERVES RAMIREZ BERNARDITA MARIA**

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	SUCRE	
CUENCA		
CANTÓN	PARROQUIA	0
	<i>[Signature]</i>	ZONA

I) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 171001780-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
PUENTE ASQUET MIGUEL ANGEL

LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1974-07-13  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO  
CAROLINA DEL ROCIO  
VALDIVIEZO BLACK




INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
PUENTE PUENTE MIGUEL ANGEL  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ASQUET BAUZ DLGA CECILIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2014-02-19  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-02-19

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
DR. JURISPRUDENCIA

V4444Y4442

000019718

Dr. Paola Delgado Looor  
Quito - Ecuador

DIRECTOR GENERAL  
FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CREI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

079

079 - 0178 1710017805  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
PUENTE ASQUET MIGUEL ANGEL

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	COTOCOLLAO	1
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

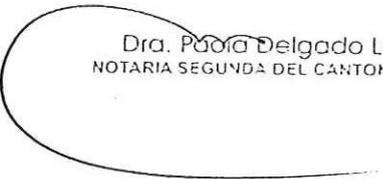



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....3..... foja(s) util(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.

Quito, a 08 Feb 17

Dra. Paola Delgado Looor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, que otorga ALFREDO TOMAS UGALDE CUEVA, EN SU CALIDAD DE SOCIO DE LA COMPAÑÍA OIRBENOIT AUDICION CIA. LTDA., a favor de BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A., debidamente firmada y sellada en Quito, a ocho de febrero del año dos mil diecisiete.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



*Paola Delgado Loor*  
Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 910

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	699
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	14
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /08/02/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OIRBENOIT AUDICION CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES ALFREDO TOMAS UGALDE CUEVA Y BERNARDITA MARIA JERVES RAMIREZ, TRANSFIEREN TRECIENTAS VEINTE PARTICIPACIONES (320) A FAVOR DE LA COMPAÑIA BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A., SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA OIRBENOIT AUDICION CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

RUBÉN DARIO IDROBO MUNOZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

